

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

### FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME

12      09      2025  
DIA      MES      AÑO

INFORME SUPERVISIÓN 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	
Contrato	Orden de Compra N° 149015 del 16 de julio de 2025
OBJETO	Renovar el licenciamiento del software Microsoft®, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
CONTRATISTA	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.
NIT CONTRATISTA	800.058.607-2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Adriana Márquez Pardo
C.C.	51.967.655 de Bogotá D.C.
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	01 de agosto de 2025
PLAZO DEL CONTRATO	Doce (12) meses
FECHA ACTA DE INICIO	01 de agosto de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO	31 de julio de 2026
PRÓRROGAS	No Aplica
SUSPENSIONES	No Aplica
REINICIOS	No Aplica
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACTUAL	31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO	Seiscientos sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos dieciocho pesos (\$668.643.318) Dicho valor contiene todos los costos, directos e; indirectos, que conllevan la plena ejecución del contrato, así como los impuestos pertinentes
ADICIONES	No aplica
VALOR TOTAL CON ADICIONES	Seiscientos sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos dieciocho pesos (\$668.643.318)

PRÓRROGAS: SI: \_\_\_\_\_ NO:   X  

<b>2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>		
<b>2.1. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<b>Fecha Expedición</b>	<b>Valor</b>
1496	11 de junio de 2025	\$46.000.000
2137	27 de junio de 2025	\$750.000.000
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>Fecha Expedición</b>
2591	17 de Julio de 2025	\$44.766.924
5682	28 de Julio de 2025	\$623.876.394

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

<b>2.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE ADICIONES</b>		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<b>Fecha Expedición</b>	<b>Valor</b>
No aplica	No aplica	No aplica
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>Fecha Expedición</b>	<b>Valor</b>
No aplica	No aplica	No aplica

<b>3. DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
<b>NOMBRE</b>	Yuleima Ortiz Zambrano	
<b>CARGO</b>	Líder Red de Datos UDNET	
<b>SEDE</b>	Aduanilla de Paiba	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:udnet@udistrital.edu.co">udnet@udistrital.edu.co</a>	
<b>TELÉFONO</b>	6013239300	EXT. 1307
<b>ACTO DE DESIGNACIÓN</b>	No aplica	

<b>4. DATOS DE LA PÓLIZA</b>		
COMPAÑÍA ASEGURADORA		SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
NÚMERO DE PÓLIZA		4315313

<b>4.1. A LA FIRMA DEL CONTRATO (Anexo 0)</b>							
TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		FECHA INICIAL		FECHA FINAL	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	\$ 66.864.332,00	16	07	2025	01	02	2027
Calidad del bien	\$ 66.864.332,00	16	07	2025	01	02	2027
Pago de salarios y prestaciones	\$ 33.432.166,00	16	07	2025	01	08	2029
Calidad o buen funcionamiento	\$ 66.864.332,00	16	07	2025	01	02	2027

**Fecha de aprobación:** 30 de julio de 2025

**Nota.** Información tomada de la aprobación de pólizas expedida por la oficina de contratación.

<b>5. BALANCE FINANCIERO</b>		
------------------------------	--	--

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 668.643.318
VALOR ADICIONADO	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 668.643.318
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 668.643.318
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	No aplica

<b>5.1. GESTIÓN DE PAGOS</b>		
De acuerdo con el desarrollo de la ejecución de la orden de compra, no se han realizado pagos.		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

## 5.2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados: \$ 0  
 Porcentaje de pagos realizados: 0%  
 Porcentaje de pagos en trámite: 0%  
 Porcentaje de pagos pendientes por realizar: **100%**

## 6. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Plazo Inicial: Doce (12) meses  
 Plazo de prorrogas: No aplica  
 Plazo total con prorrogas: Doce (12) meses  
 Porcentaje avance en tiempo: 8.3%  
 Porcentaje de ejecución (en relación con los bienes y/o servicios recibidos): 100%

## 7. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO:

- 7.1. Se firmó la Carta de aceptación del acuerdo y Formulario de Firma del Programa, expedida por Microsoft® Corporation, se adjunta como anexo del informe.
- 7.2. El 01 de agosto de 2025, se llevó a cabo la revisión de las fechas de inicio y fin de la renovación

### Detalles del contrato | 46216100

 Active | Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas | Fecha de finalización del contrato: 31 jul 2026

[Ocultar detalles del contrato](#)

Tipo de licencia	Tipo de contrato	Fecha de inicio
Standard Enrollment	Academic	1 ago 2025
Programa primario	Número de MBSA	Fecha de finalización de la renovación
Campus 3 - 78558011	78558011	31 jul 2026

*Imagen 1. Fechas de licenciamiento*

- 7.3. El 01 de agosto se verificó en la consola de administración la vigencia y cantidad de las licencias objeto del contrato, las cuales se encuentran de acuerdo a lo requerido por la Universidad:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

Licencias			
Suscripciones	Solicitudes (411)	Directiva de certificación automática	
Añadimos un producto para ver y asignar licencias. Cada producto que se muestra a continuación tiene una columna de licencias disponibles para su asignación. Más información sobre la asignación de licencias.			
<a href="#">Administre las licencias</a> o <a href="#">ver más licencias</a> en sus productos.			
<a href="#">Reportar a CRV</a>	<a href="#">Activar</a>		
Filtro: <a href="#">Tipo de cliente: Organización, Autoservicio</a>			
Nombre	Licencias disponibles	Licencias asignadas	Tipo de licencia
<a href="#">Comprobación de Microsoft 365 E5</a>	2000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Evaluación viral de Dynamics 365 Customer Service Premium</a>	100000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Evaluación viral de Dynamics 365 Field Service</a>	100000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Evaluación viral de Dynamics 365 Sales Premium</a>	100000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Evaluación viral de Microsoft Copilot Studio</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft 365 A3 para profesores</a>	1000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft 365 A5 para profesores</a>	100	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft 365 E3 (sin Teams)</a>	200	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft Entra ID PE</a>	0-1000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft Fabric (trial)</a>	1000000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft Power App for Developer</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft Power App Plan 2 Trial</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Microsoft Power Automate Free</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Office 365 AT para estudiantes</a>	1000000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Office 365 AT para profesores</a>	400000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Power y Project Plan 2 para profesores</a>	100	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Power Automate Premium</a>	0	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Power BI Pro para profesores</a>	10	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Power Pages vTrial for Makers</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Prueba de Dynamics 365 Customer Value</a>	100000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Prueba de Microsoft Stream</a>	100000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Teams Premium (sin Departamento)</a>	0	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Ventajas del uso de Microsoft 365 A3 para estudiantes</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Ventajas de uso de Microsoft 365 A5 para estudiantes</a>	10000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Visio Plan 2 para profesores</a>	100	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización
<a href="#">Windows Store for Business EDU Faculty</a>	1000000	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%;">0%</div></div>	Organización

*Imagen 2. Productos renovados*

Se evidencia que los productos renovados cumplen con las especificaciones solicitadas por la Universidad.

La documentación relevante al contrato reposa en medio digital en la carpeta compartida para trazabilidad del contrato en la ruta:

[\\snas.udistrital.edu.co\udnet\\$\EXPEDIENTES\\_CONTRACTUALES\2025\149015\\_Microsoft](\\snas.udistrital.edu.co\udnet$\EXPEDIENTES_CONTRACTUALES\2025\149015_Microsoft)

**Nota:** Para ingresar a la carpeta compartida es necesario tener cuenta de dominio `udistrital.edu.co` y solicitar acceso a la Red de Datos UDNET.

## 8. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No   X   SI

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GC-PR-003-FR-036	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 21/06/2019	

**9. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD**

No  SI

**10. LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

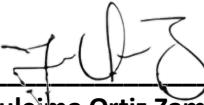
No  SI

**NOTA:** Como supervisor del contrato certifico que el contratista se encuentra desarrollando a satisfacción las actividades inherentes a la ejecución de la Orden de Compra 149015 de 2025, sin presentar ningún contratiempo y cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

De ideal manera, aunque el contratista se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato, a la fache no se han generado pagos.

Con el presente informe y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18º de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente de la Orden de Compra 149015 de 2025.

Por lo anterior se firma a los **12** días del mes de septiembre de 2025.

  
 \_\_\_\_\_  
**Yuleima Ortiz Zambrano**  
 Líder Red de Datos UDNET

Supervisor de la orden de compra 149015 de 2025

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
VoBo.	Alejandro Daza Corredor	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información	
Revisó	Stefany Arias	CPS OATI UDNET	
Elaboró	Ing. Julian Guerrero	CPS Red de Datos UDNET	

## Formulario de Firma del Programa

Número de MBA/MBSA

Número de contrato

78558011

**Nota:** Escriba los números activos aplicables asociados a los documentos siguientes. Microsoft necesita que se indique aquí el número activo asociado o que se indique a continuación como nuevo.

A los efectos de este formulario, se entenderá por "Cliente" la entidad abajo firmante, la Filial Inscrita, el Socio de Entidades Gubernamentales, la Institución u otra parte que celebre un contrato en el marco de un programa de licencias por volumen.

Este formulario de firma y todos los documentos contractuales indicados en la siguiente tabla se celebran entre el Cliente y la Filial de Microsoft que suscribe, en la fecha de entrada en vigor identificada a continuación.

Documento contractual	Número o código
Inscripción para Soluciones de Educación	X20-14302

Al firmar a continuación, el Cliente y la Filial de Microsoft acuerdan que ambas partes (1) han recibido, leído y comprendido los documentos contractuales anteriores, donde se incluyen cualesquiera sitios web o documentos incorporados mediante referencia, así como cualesquiera modificaciones y (2) acuerdan estar obligados por los términos de la totalidad de dichos documentos.

### Cliente

**Nombre de la entidad (debe ser un nombre de una persona jurídica)\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Firma\*** Yuleima Ortiz Zambrano  
Yuleima Ortiz Zambrano (Jul 30, 2025 16:23:07 CDT)

**Nombre y Apellido en letra de imprenta\***

Yuleima Ortiz Zambrano

**Cargo en letra de imprenta** Líder Unidad Red de Datos

**Fecha de firma\*** Jul 30, 2025

**NIF** 8604017349

*\* campo obligatorio*

Filial de Microsoft
Microsoft Corporation
<p><b>Firma</b></p> <p><b>Nombre y Apellido en letra de imprenta</b></p> <p><b>Cargo en letra de imprenta</b></p> <p><b>Fecha de firma</b> (fecha de ratificación por la Filial de Microsoft)</p>
<p><b>Fecha de Entrada en Vigor del Contrato</b></p> <p>(puede ser diferente de la fecha de firma de Microsoft)</p>

**Opcional: Firma de Segundo Cliente o de Outsourcer (si corresponde)**

Cliente
<p><b>Nombre de la entidad (debe ser un nombre de una persona jurídica)*</b></p> <p><b>Firma*</b></p> <p><b>Nombre y Apellido en letra de imprenta*</b></p> <p><b>Cargo en letra de imprenta</b></p> <p><b>Fecha de firma*</b></p>

\* campo obligatorio

Outsourcer
<p><b>Nombre de la entidad (debe ser un nombre de una persona jurídica)*</b></p> <p><b>Firma*</b> _____</p> <p><b>Nombre y Apellido en letra de imprenta*</b></p> <p><b>Cargo en letra de imprenta</b></p> <p><b>Fecha de firma*</b></p>

\* campo obligatorio

Si el Cliente necesita contactos adicionales o tiene que comunicar varias Inscripciones anteriores, incluya los formularios adecuados junto con este formulario de firma.

Una vez que el Cliente haya firmado este formulario de firma, debe enviarlo junto con los Documentos Contractuales al socio de canal del Cliente o al gestor de cuentas de Microsoft, que debe remitirlos a la dirección siguiente. Cuando Microsoft haya formalizado debidamente el formulario de firma, el Cliente recibirá una copia de confirmación.

**Microsoft Corporation**  
 Dept. 551, Volume Licensing  
 6880 Sierra Center Parkway  
 Reno, Nevada 89511  
 USA

## Enrollment for Education Solutions

Número de Inscripción <i>A completar por Microsoft</i>	46216100	Número de Inscripción Cualificada (si corresponde) <i>A completar por el Socio</i>	
Número de la Inscripción Previa (si corresponde) <i>A completar por el Socio</i>	90565629		

**Esta Inscripción no será válida si no se adjunta a un formulario de firma.**

El presente contrato de Enrollment for Education Solutions de Microsoft se celebra en la fecha de entrada en vigor entre las entidades identificadas en el formulario de firma.

Esta Inscripción está compuesta por: (1) estos términos y condiciones, (2) los términos del Contrato Campus y School identificados en el formulario de firma, (3) los Términos de Productos, (4) los Términos de los Servicios en Línea, (5) cualquier formulario de información de contacto complementaria, formulario de Contrato Anterior o de Inscripción, y otros formularios que pudieran requerirse, (6) los Términos y Condiciones Complementarios de los Servicios en Línea si el Contrato Campus y School de la Institución es una versión 2009 o anterior y si la Institución está solicitando Servicios en Línea, y (7) cualquier pedido enviado en virtud de esta Inscripción. Esta Inscripción solo se puede celebrar en virtud de un Contrato Campus y School de la versión 3.4 o posterior. Al celebrar esta Inscripción, la Institución acepta estar obligada por los términos y condiciones del Contrato Campus y School.

**Fecha de entrada en vigor.** Si la Institución está renovando Software Assurance o Licencias de Suscripción a partir de uno o más contratos o inscripciones anteriores, la fecha de entrada en vigor será el día siguiente a la fecha en que expire o termine el primer contrato o la primera inscripción anterior. Si esta Inscripción se renueva, la fecha de entrada en vigor del periodo de renovación será el día después de la Fecha de Expiración del periodo inicial o de la expiración del periodo de renovación, según corresponda. De lo contrario, la fecha de entrada en vigor será la fecha en que Microsoft acepte esta Inscripción. Cualquier referencia a "fecha de aniversario" se refiere al aniversario de la fecha de entrada en vigor del periodo inicial o de renovación correspondiente para cada año en que esta Inscripción esté vigente.

Cualquier referencia a "día" en esta Inscripción será un "día natural".

**Periodo de vigencia.** Esta Inscripción expirará en un plazo de doce (12) o treinta y seis (36) meses naturales completos a partir de la fecha de entrada en vigor de la Inscripción, según la elección de la Institución siguiente, pero se podrá terminar de forma anticipada según lo dispuesto en el Contrato Campus y School de la Institución. **Seleccione solo una de las opciones de periodo de Inscripción inicial:**

<input checked="" type="checkbox"/>	Doce (12) Meses Naturales Completos	<input type="checkbox"/>	Treinta y Seis (36) Meses Naturales Completos
-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------	---

**Inscripciones anteriores.** Si se está renovando Software Assurance o Licencias de Suscripción a partir de otra inscripción u otro contrato, la inscripción o el contrato anterior se debe identificar en la casilla correspondiente que se encuentra arriba. Si se está renovando a partir de varios contratos o inscripciones anteriores o se están transmitiendo detalles de Software Assurance o MSDN, se debe utilizar el formulario de Inscripciones o Contratos anteriores.

## **Términos y Condiciones**

### **1. Definiciones.**

Los términos que se utilizan, pero no se definen, en la presente Inscripción tendrán la misma definición que en el Contrato Campus y School. Las siguientes definiciones también son aplicables:

“Producto Adicional” es cualquier Producto identificado como tal en los Términos de Productos y que la Institución ha elegido en virtud de esta Inscripción.

“Cliente” tal y como se utiliza en algunos formularios complementarios (por ejemplo, el formulario de firma) tiene el mismo significado que “Institución”.

“Producto de Plataforma Education” es cualquier Producto que elija la Institución en virtud de esta Inscripción y que se designe como Producto de Plataforma Education en los Términos de Productos. Los Productos de Plataforma Education solo se pueden licenciar para toda la Organización, o para el Recuento de Estudiantes completo.

“Usuario Cualificado de Education” es un empleado o contratista (excepto los Estudiantes) que accede o usa el Producto de Plataforma Education en beneficio de la Institución.

“Fecha de Expiración” es la fecha en que expira la Inscripción.

“Institución” es la entidad, que es un (1) Usuario Educativo Cualificado (según se define en <http://www.microsoft.com/licensing/contracts>) en la fecha de entrada en vigor del presente contrato, que celebró este contrato con Microsoft o bien (2) una Filial de la Institución que formalizó una Inscripción en virtud del presente contrato. Si la Institución es un distrito escolar, “Institución” incluirá también a todas las escuelas participantes del mismo distrito.

“Recuento de toda la Organización” es el número total de Usuarios Cualificados de Education en la Organización como se indica en la tabla de esta Inscripción titulada “Opciones de Licencia; derechos y restricciones”.

“Inscripción o Contrato Anterior” es una Inscripción para Suscripción School, una Inscripción a Suscripción Campus, una Enrollment for Education Solutions o un Contrato Open Value Subscription para Education Solutions.

“Dispositivo Cualificado” es cualquier dispositivo que utilicen la Organización o los Estudiantes inscritos en la Organización o que se utilicen en beneficio de estos, y es: (1) un equipo de escritorio, un equipo portátil, una estación de trabajo o un dispositivo similar capaz de ejecutar Windows Pro localmente (en un entorno de sistema operativo físico o virtual) o (2) un dispositivo utilizado para acceder a una infraestructura de escritorio virtual (“VDI”). Los Dispositivos Cualificados no incluyen ningún dispositivo designado como servidor y no utilizado como equipo personal o no gestionado (según se define en los Términos de Productos al inicio del período inicial o de renovación aplicable de la Inscripción). La Institución, a su absoluta discreción, puede designar cualquier dispositivo excluido anteriormente que la Organización utilice o que se utilice en beneficio de esta como un Dispositivo Cualificado para un subconjunto o la totalidad de los Productos de Plataforma Education o Servicios en Línea que la Institución ha seleccionado. “Inscripción Cualificada” es una Enrollment for Education Solutions cuyos requisitos mínimos se cumplieron y que realizó la Institución o la Filial de la Institución, que está activa y es válida tras la firma de esta Inscripción. La Institución debe haberse incluido en la Organización en virtud de Enrollment for Education Solutions que se utiliza como la Inscripción Cualificada.

“Revendedor” es una entidad autorizada por Microsoft para revender Licencias en virtud del presente programa y designada por la Institución para prestar asistencia previa y posterior a la transacción en relación con este contrato.

“Recuento de Estudiantes” es el número total de Estudiantes en la Organización como se indica en la tabla de esta Inscripción titulada “Opciones de licencia; derechos y restricciones de licencias”.

“Dispositivo Cualificado de Estudiante” es un Dispositivo Cualificado propiedad de, alquilado o controlado por un Estudiante o que es propiedad de, alquilado o controlado por la Organización y que se cede para el uso personal y exclusivo de un Estudiante.

“Licencia de Suscripción” es, a efectos de la presente Inscripción, una licencia por un periodo de vigencia fijo que expira cuando la Inscripción expira o termina, a menos que se ejerza la opción de compra completa. Toda Licencia solicitada en virtud de esta Inscripción es una Licencia de Suscripción, aunque se haya designado de otro modo en el pedido de adquisición.

## 2. **Requisitos de pedidos.**

- a. **Requisitos mínimos del pedido de Enrollment for Education Solutions.** Esta Inscripción permite a la Institución licenciar Productos bajo suscripción en toda su Organización. La Institución define su Organización y puede seleccionar entre dos opciones de licencia distintas, (Usuarios Cualificados de Education o Estudiantes), según los Usuarios para los que desee habilitar el uso de los Productos.

El pedido inicial debe incluir Licencias de Suscripción por al menos:

- (i) Un Producto de Plataforma Education para un Recuento de Toda la Organización de 1000 como mínimo; o
- (ii) Un Producto de Plataforma Education para un Recuento de Estudiantes de 1000 como mínimo; o
- (iii) Una combinación de Productos de Plataforma Education que se podrán solicitar tal como se describe en los Términos de Productos.

Estos requisitos mínimos no se aplican si la Institución tiene una Inscripción Cualificada. La Institución debe enviar un pedido en un plazo de treinta (30) días a contar desde la fecha de entrada en vigor de la Inscripción. Microsoft puede rechazar esta Inscripción si tiene una razón comercial para hacerlo.

- b. **Productos Adicionales.** Cumplidos los requisitos mínimos para pedidos indicados anteriormente, la Institución podrá solicitar Productos Adicionales. Para los Productos Adicionales identificados en los Términos de Productos como licenciados para toda la Organización o para el Recuento de Estudiantes completo, la Institución debe solicitar Licencias equivalentes al Recuento de Toda la Organización o el Recuento de Estudiantes, según corresponda.
- c. **Derechos de Uso de los Productos de Plataforma Education.** Para los Productos de Plataforma Education, distintos de los Servicios en Línea, si una nueva versión de un Producto tiene derechos de uso más restrictivos que la versión que esté vigente al inicio del periodo de vigencia inicial o del periodo de renovación correspondiente de la Inscripción, tales derechos de uso más restrictivos no se aplicarán al uso por parte de la Institución durante el periodo de vigencia de dicho Producto.
- d. **País de uso.** La Institución debe especificar en su pedido inicial y en cualquier pedido adicional los países en los que se utilizarán las Licencias.
- e. **Revendedores.** Los pedidos deben enviarse a un Revendedor autorizado, quien los transmitirá a Microsoft. El Revendedor y la Institución determinan los precios y las condiciones de pago entre ellos, y Microsoft facturará al Revendedor en función de estas condiciones. Los Revendedores y otros terceros no tienen autoridad alguna para obligar o imponer ningún tipo de obligación o responsabilidad a la Filial de Microsoft que realiza esta Inscripción.
- f. **Agregar Productos.**
  - (i) **Agregar nuevos Productos no solicitados anteriormente.** Los Productos de Plataforma Education y Productos Adicionales pueden agregarse en cualquier momento al ponerse en contacto con un Revendedor. Se pueden utilizar nuevos Productos Adicionales, que no sean Servicios Online, si un pedido se realiza en el mes en que el Producto se utilizó por primera vez. Para los Servicios en Línea no solicitados anteriormente, se requiere un pedido inicial para el Servicio en Línea antes de su uso.

- (ii) **Agregar Licencias de Productos solicitados anteriormente.** Para los Productos de Plataforma Education distintos de los Servicios en Línea y para los Productos Adicionales licenciados para toda la Organización o para todo el Recuento de Estudiantes, no es necesario que la Institución obtenga Licencias adicionales basadas en aumentos en el Recuento de Toda la Organización y/o Recuento de Estudiantes después de la fecha del pedido. La Institución debe proporcionar a Microsoft un Recuento de toda la Organización o Recuento de Estudiantes actualizado que dé cuenta de dichos aumentos en cada aniversario de la fecha de entrada en vigor de la Inscripción durante el Período de Licencia. Las Licencias adicionales para los Servicios en Línea se deben solicitar antes de su uso.
- (iii) **Facturación.** Microsoft facturará al Revendedor de la Institución estos Productos solicitados con un prorratoe basado en el periodo mayor entre (i) el número de meses naturales completos restantes del Periodo de Licencia o (ii) seis meses. Microsoft facturará al Revendedor por los Servicios Online solicitados con un prorratoe basado en el número de meses naturales completos restantes del Periodo Licenciado. Si la Institución posteriormente solicita Licencias para Productos Adicionales no incluidos en el pedido inicial de la Institución, Microsoft utilizará la lista de precios en vigor en la fecha de la factura para cobrar al Revendedor de la Institución las Licencias adicionales. Si la Institución posteriormente solicita Licencias adicionales para Productos incluidos en el pedido inicial de la Institución, Microsoft utilizará la lista de precios en vigor cuando el producto se solicitó inicialmente para cobrar al Revendedor de la Institución las Licencias adicionales.
- g. **Pedidos anuales.** La Institución debe enviar pedidos anuales de la siguiente forma:
- (i) **Requisitos de pedidos anuales.** Si la Institución posee un Periodo de Licencia de tres años, debe enviar un pedido anual que dé cuenta de los cambios desde el pedido inicial o el último pedido anual, que incluya el Recuento de toda la Organización o el Recuento de Estudiantes actualizado. Cada pedido anual debe incluir Licencias para al menos los mismos tipos y cantidades de Productos que la Institución solicitó durante el año siguiente a la fecha de entrada en vigor de la Inscripción o la última fecha de aniversario, salvo en caso de reducciones permitidas, migración a una edición superior, complementos y cualquier Producto Adicional que no se solicite para toda la Organización.
- (ii) **Reducciones de Licencias de Suscripción.** La Institución puede reducir de forma potencial la cantidad de Licencias de Suscripción en la fecha de aniversario de la inscripción de la siguiente manera:
1. Para los Productos de Plataforma Enterprise, se pueden reducir las Licencias, siempre que se mantengan los requisitos mínimos del pedido inicial.
  2. Para los Productos Adicionales solicitados para toda la Organización o para el Recuento de Estudiantes completo, la cantidad de Licencias se puede reducir siempre que sea equivalente al Recuento de Toda la Organización o el Recuento de Estudiantes de la Institución (según corresponda).
  3. Para otros Productos Adicionales, la Institución puede reducir las Licencias. Si el recuento de Licencias se reduce a cero, se cancelará el uso que haga la Institución de la Licencia de Suscripción correspondiente.
- (iii) **Periodo de pedido anual.** Microsoft debe recibir el pedido del aniversario antes de cada fecha de aniversario de la Inscripción. La Institución puede realizar pedidos con más frecuencia que en cada fecha de aniversario de la Inscripción, excepto para las reducciones de Licencia de Suscripción.
- h. **Opción de compra completa.** La Institución puede realizar la compra completa de Licencias de Suscripción adquiridas en virtud de esta Inscripción para Productos que no sean Servicios en Línea (si se permite) y adquirir Licencias perpetuas para la versión más reciente del

Producto a partir de la Fecha de Expiración realizando un pedido para dichas Licencias. Una opción de compra completa está disponible si la Institución ha licenciado los Productos en virtud de una o más Inscripciones (incluida cualquier prórroga) durante al menos treinta y seis (36) meses naturales completos inmediatamente anteriores a la Fecha de Expiración. Para ejercer su opción de compra completa, la Institución deberá enviar y Microsoft deberá recibir el pedido de compra completa a más tardar treinta (30) días antes de la Fecha de Expiración. La Fecha de Expiración será la fecha de factura para el pedido de compra completa. La Institución puede solicitar Licencias perpetuas para Productos de Plataforma Education y Productos Adicionales licenciados para toda la Organización, en una cantidad que sea como mínimo igual al Recuento de toda la Organización, pero no superior a la cantidad de Dispositivos Cualificados en la Organización de la Institución en la fecha del pedido de compra completa. La Institución puede solicitar Licencias perpetuas para Productos Adicionales en una cantidad equivalente a la menor cantidad total de Licencias solicitadas durante cualquiera de los tres períodos de doce (12) meses inmediatamente anteriores a la expiración de la Inscripción. La opción de compra completa no está disponible para los Productos licenciados en virtud de la opción de licencias para Estudiantes. Salvo que se disponga específicamente lo contrario en los Derechos de Uso, las Licencias perpetuas adquiridas a través de la opción de compra completa son Licencias de dispositivo.

- i. **Cómo confirmar pedidos.** Microsoft publicará información protegida por contraseña acerca de los pedidos que haya realizado la Institución, incluyendo una confirmación electrónica de cada pedido, en el Centro de Servicios de Licencias por volumen (<https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter>) o en un sitio que lo sustituya. Tras la aceptación de esta Inscripción por parte de Microsoft, se proporcionará acceso a este sitio a la persona designada por la Institución como Administrador En Línea.
- j. **Licencias de migración a edición superior.** Para las Licencias elegibles para una migración a una edición superior en virtud de esta Inscripción, la Institución puede migrar a una edición o un conjunto de aplicaciones superior. Se aplican los requisitos de pedidos establecidos en el apartado anterior, titulado "Aregar Licencias de Productos solicitados anteriormente", a todas las migraciones a una edición superior.

### 3. **Precios.**

- a. **Precio de suscripción.** Esta sección no será de aplicación a Productos cuya licencia la Institución haya obtenido a precios de promoción especial para distribuidor o Revendedor, según corresponda.
  - (i) **Periodo de Licencia de un (1) año.** Microsoft no aumentará el precio que cobra al Revendedor para una extensión anual de una Licencia en más del diez por ciento [10 %] (según lo determinado con referencia a los fondos de EE. UU., independientemente de la moneda en que se facturen los importes o se realice el pago) respecto al Periodo de Licencia de un (1) año inmediatamente anterior si la Institución envía una solicitud de prórroga antes de la expiración de la Inscripción para los mismos Productos en las mismas cantidades que se solicitaron en el Periodo de Licencia que expira.
  - (ii) **Periodo de Licencia de tres (3) años.** Si la Institución elige un Período de Licencia de tres (3) años y cumple los requisitos de pedidos en esta Inscripción, siempre que la Institución califique para el mismo nivel de precios por todo el Periodo de Licencia, para cualquier Producto pedido durante el Periodo de Licencia, el precio que Microsoft cobrará al Revendedor en cada pedido anual será igual al precio de los Productos cuando la Institución los pidió por primera vez, a excepción de las migraciones a una edición superior.
- b. **Niveles de precios.** El Recuento de toda la Organización o Recuento de Estudiantes de la Institución, según corresponda, determina el nivel de precios de los Productos de Plataforma Education (A, B, C o D). Si la Institución elige ampliar esta Inscripción, el nivel de precios se restablecerá al comienzo del periodo de prórroga basándose en el Recuento de toda la

Organización o Recuento de Estudiantes de la Institución en el momento de realizar el pedido de prórroga. No hay niveles de precios para Productos Adicionales. Siempre que la Institución sea susceptible para el mismo nivel de precios durante el periodo completo, el nivel de precios de la Institución no cambiará durante el periodo de la Inscripción. Si la Institución es susceptible para un nivel de precios diferente durante el periodo inicial o de renovación correspondiente, Microsoft podrá establecer, a su discreción, un nuevo nivel de precios para futuros pedidos nuevos a solicitud de la Institución o por iniciativa propia.

Seleccione el Nivel de Precios que se Aplica a la Opción de Usuario Cualificado de Education	Recuento de Toda la Organización	Nivel de precios (Solo Aplicable para Productos de Plataforma Education)
<input checked="" type="checkbox"/>	1000	A
<input type="checkbox"/>	3000	B
<input type="checkbox"/>	10000	C
<input type="checkbox"/>	25000	D

Seleccione el Nivel de Precios que se Aplica a la Opción Estudiantes	Recuento de Estudiantes	Nivel de precios (Solo Aplicable para Productos de Plataforma Education)
<input type="checkbox"/>	1000	A
<input type="checkbox"/>	3000	B
<input type="checkbox"/>	10000	C
<input checked="" type="checkbox"/>	25000	D

- c. **Establecimiento de precios.** El precio que la Institución pagará para licenciar todos los Productos se determinará mediante un contrato entre la Institución y su Revendedor. Sin embargo, Microsoft proporcionará al Revendedor los precios al comienzo de esta Inscripción y no aumentará los precios que cobra al Revendedor por los Productos durante el periodo de la Inscripción.

#### 4. *Licencias de sistemas susceptibles de actualización.*

Las Licencias de sistema operativo de sobremesa concedidas en el marco del presente programa son solo Licencias de actualización. No se ofrecen Licencias de sistema operativo de sobremesa completas en virtud de este programa. Si la Institución selecciona la Actualización del Sistema Operativo de Equipo de Escritorio Windows, todos los Dispositivos Cualificados en los que la Institución ejecuta la Actualización del Sistema Operativo de Equipo de Escritorio Windows deben tener licencia para ejecutar uno de los sistemas operativos susceptibles de actualización identificados en los Términos de Productos.

#### 5. *Fin de periodo de Inscripción y terminación.*

- a. **Disposiciones generales.** Microsoft notificará a la Institución por escrito y de manera anticipada la expiración de la Inscripción. La notificación informará a la Institución de la opción de (1) renovar la Inscripción, (2) enviar una nueva Inscripción, (3) ejercer la opción de compra completa o (4) permitir que expire la Inscripción. Microsoft no rechazará ningún pedido de prórroga o nueva Inscripción sin motivos razonables. Sin embargo, Microsoft podrá realizar cambios a este programa en la medida en que sean necesarios para que la Institución celebre un nuevo contrato antes de ampliar o enviar una nueva Inscripción. Cada Periodo de Licencia comenzará el día siguiente a la expiración del Periodo de Licencia anterior.

- b. Pedidos de prórroga.** La Institución puede elegir ampliar su Periodo de Licencia inicial por más períodos, con un máximo de 72 meses consecutivos desde la fecha de entrada en vigor inicial, utilizando cualquier combinación de (1) períodos de prórroga de doce (12) meses naturales completos y (2) un periodo de prórroga de treinta y seis (36) meses naturales completos. La Institución debe enviar, y Microsoft debe recibir, un pedido de prórroga antes de la expiración del Periodo de Licencia.
- c. Si la Institución elige no renovar.**
- (i) **Compra completa de Licencias de Suscripción.** La Institución puede elegir obtener Licencias perpetuas como se describe en la sección titulada "Opción de compra completa" para las Licencias para las que se encuentra disponible una opción de compra completa.
- (ii) **Expiración de la Inscripción.** La Institución puede dejar que la Inscripción expire. Si la Inscripción expira, las Licencias se cancelarán y terminarán a partir de la Fecha de Expiración. Todo soporte físico asociado se debe desinstalar y destruir y la Organización debe interrumpir su uso. Microsoft podrá exigir una certificación por escrito para verificar el cumplimiento. Dado que todas las Licencias obtenidas en virtud de este contrato son temporales, la Institución no tendrá derecho a obtener Software Assurance para las mismas en el marco de ningún otro programa de Licencias por volumen de Microsoft si previamente no adquiere una Licencia perpetua o una Licencia y Software Assurance (L&SA).
- d. **Terminación con motivo.** Cualquier terminación con motivo de esta Inscripción estará sujeta a la sección "Terminación con motivo" del presente contrato.
- e. **Terminación anticipada.** Si la Institución termina su Inscripción como consecuencia de un incumplimiento de Microsoft o si Microsoft termina un Servicio En Línea por motivos reglamentarios, Microsoft emitirá al Revendedor de la Institución un crédito por cualquier importe pagado por adelantado para el periodo posterior a la terminación.

## Detalles de la Inscripción

### 1. Definición de la Organización de la Institución.

Defina a la Organización eligiendo una de las siguientes opciones. **Seleccione solo una opción.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<b>La Institución y todas sus Filiales</b> , departamentos y ubicaciones de escuelas ( <i>no indique ninguna entidad en la lista a continuación</i> )
<input type="checkbox"/>	<b>Solo la Institución</b> (incluidos todos sus departamentos y ubicaciones de escuelas, pero sin incluir ninguna Filial) ( <i>no indique ninguna entidad en la lista a continuación</i> )
<input type="checkbox"/>	<b>La Institución más las Filiales y/o departamentos, ubicaciones de escuelas y/o grupos de Usuarios claramente definidos que se indican si la Filial es una escuela sin departamentos o ubicaciones de escuelas</b> ( <i>indique las Filiales, los departamentos, las ubicaciones de escuelas y/o los grupos de Usuarios de las Filiales a continuación</i> )
<input type="checkbox"/>	<b>La Institución más las Filiales y/o Los departamentos indicados y/o ubicaciones de escuelas o grupos de Usuarios claramente definidos de la Institución (o cualquier Filial) si la Institución o Filial es una escuela sin departamentos o ubicaciones de escuelas</b> ( <i>indique los departamentos, las ubicaciones de escuelas o los grupos de Usuarios y cualquier Filial a continuación</i> )

Si la Institución elige inscribir departamentos específicos, ubicaciones de escuelas o grupos de Usuarios claramente definidos, la Institución debe proporcionar los nombres de los departamentos, las ubicaciones de escuelas o los grupos de Usuarios definidos. Si el departamento, ubicación de escuela o grupo de Usuarios es parte de una Filial, la Institución también debe proporcionar el nombre de la Filial. Un departamento incluye todos los segmentos de un departamento (*por ejemplo*, una escuela de negocios debe incluir la biblioteca de negocios). Un departamento debe tener fines educacionales. Los laboratorios de acceso libre y otros centros de soporte técnico de recursos no se consideran departamentos independientes.

**Lista de las Filiales, los departamentos, las ubicaciones de escuelas y/o los grupos de Usuarios claramente definidos que participan**

La Institución podrá adjuntar páginas a esta Inscripción si se necesitan filas adicionales.

### 2. Opciones de licencia; derechos y restricciones de licencias.

**Elección de una opción de licencia.** La Institución podrá licenciar los Productos de Plataforma Education y los Productos Adicionales licenciados para toda la Organización o para el Recuento de Estudiantes completo, para (1) Usuarios Cualificados de Education o (2) Estudiantes. La Institución debe indicar la(s) opción(es) que elija marcando la casilla correspondiente a continuación y proporcionar su Recuento de toda la Empresa y/o Recuento de Estudiantes iniciales, según corresponda. La Institución debe seleccionar como mínimo una opción de licencia.

#### Opciones de licencia.

- a. **Usuarios Cualificados de Education:** Si la Institución selecciona esta opción, el Recuento de toda la Organización de la Institución debe incluir a todos los Usuarios Cualificados de Education en su Organización.
- b. **Estudiantes:** Si la Institución selecciona esta opción, el Recuento de Estudiantes de la Institución debe incluir a todos los Estudiantes en su Organización.

Categoría	Selección de la Institución	Recuento de toda la Organización y/o Recuento de Estudiantes, según corresponda
<b>1. Usuarios Cualificados de Education</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	1200
<b>2. Estudiantes</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	48000

**Derechos y restricciones de licencias.** Siempre que la Institución realice pedidos conforme al contrato y a esta Inscripción para cualquier Licencia obligatoria y pague por el contrato con su Revendedor, la Institución (y/o sus Estudiantes, según corresponda) tendrán los siguientes derechos durante el periodo de esta Inscripción.

- a. Si se elige la opción Usuario Cualificado de Education, la Institución no está obligada a hacer un recuento de los miembros del público que obtienen acceso a los PC que permanecen en las bibliotecas o los laboratorios de libre acceso de la Institución. La Institución no podrá permitir el acceso remoto a software instalado en equipos de laboratorios o bibliotecas de libre acceso. En el caso de las Licencias CAL, la Institución podrá ceder (1) una CAL de dispositivo a cada Dispositivo Cualificado y (2) una CAL de usuario a cada Usuario Cualificado de Education, en ambos casos para acceder al software de servidor asociado de la Institución.
- b. Si se elige la opción Estudiantes, cada Estudiante en la Organización puede ejecutar una instancia de los Productos de Plataforma Education licenciados, y una instancia de cualquier Producto Adicional licenciado para el Recuento de Estudiantes, en un Dispositivo Cualificado de Estudiante. En el caso de las Licencias CAL, la Institución podrá asignar una Licencia CAL de usuario a cada Estudiante para acceder al software de servidor asociado de la Institución. El derecho del estudiante a utilizar el software se regirá y estará sujeto a las secciones correspondientes de los Términos de Productos más actuales.

### 3. *Información de contacto.*

Cada parte notificará por escrito a la otra sobre cualquier cambio en la información de la(s) siguiente(s) página(s) de información de contacto. El asterisco (\*) indica que es obligatorio completar ese campo. Al facilitar información de contacto, la Institución consiente que dicha información se utilice para la administración de la presente Inscripción por parte de Microsoft, sus Filiales y otras partes que colaboren con Microsoft en la administración de la presente Inscripción. La información personal que se proporcione en relación con la presente Inscripción se utilizará y protegerá de acuerdo con la declaración de privacidad disponible en <https://www.microsoft.com/licensing/servicecenter>.

- a. **Contacto principal.** Este contacto es el contacto principal de la Inscripción en la Institución. Este contacto es además un Administrador Online del Centro de Servicios de Licencias por Volumen y podrá conceder acceso online a otros. El contacto principal será el contacto predeterminado para todos los fines, salvo que se identifiquen contactos independientes para fines específicos.

**Nombre de la entidad (debe ser el nombre de una persona jurídica)\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\*** JULIAN Apellidos\* GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** [plataformas@udistrital.edu.co](mailto:plataformas@udistrital.edu.co)

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono** 57 3003901134

**Número de Identificación Fiscal** 8604017349

*\* campo obligatorio*

- b. **Contacto para notificaciones y Administrador Online.** Este contacto (1) recibe las notificaciones contractuales, (2) es el Administrador En Línea del Centro de Servicios de los Programas de Licencias por Volumen y puede conceder acceso online a otros.

Igual que el contacto principal (valor predeterminado si a continuación no se proporciona información, incluso si no está marcada la casilla)

**Nombre de contacto:** Nombre\* JULIAN Apellidos\* GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono** 57 3003901134

**Preferencia de idioma.** Elija el idioma para las notificaciones. Español

Este contacto es un tercero (no la Institución). Advertencia: este contacto recibe información de identificación personal de la Institución y de sus Filiales.

\* campo obligatorio

- c. **Gestor de Servicios Online.** Este contacto está autorizado para administrar los Servicios en Línea solicitados en virtud de esta Inscripción.

Igual que para el contacto para notificaciones y el Administrador En Línea (valor predeterminado si a continuación no se proporciona información, incluso si no está marcada la casilla)

**Nombre de contacto:** Nombre\* JULIAN Apellidos\* GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Teléfono** 57 3003901134

Este contacto es de una organización de tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad.

\* campo obligatorio

- d. **Información del Revendedor.** El contacto del Revendedor para esta Inscripción es:

**Nombre de la empresa del Revendedor\*** Controles Empresariales S.A.S

**Dirección (no se aceptan apartados postales)**\* Carrera 16 A No. 75-29

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\*** 111121

**País\*** Colombia

**Nombre de contacto:** Nombre\* Juan Avila Puentes Apellidos\*

**Teléfono** 3176408964

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** javilap@coem.co

\* campo obligatorio

Al firmar a continuación, el Revendedor identificado anteriormente confirma que toda la información entregara en la presente Inscripción es correcta.

**Firma\*** Juan Avila Puentes

**Nombre en letra de imprenta\*** Juan Avila Puentes

**Titularidad en letra de imprenta\***

**Fecha\***

**Cambio de Revendedor.** Se seleccionó un revendedor en el área de la Institución. Un revendedor es una Especialista en educación ("ES") que Microsoft ha certificado para que revenda software en virtud de la Inscripción en la región de la Institución. Si Microsoft o el Revendedor deciden interrumpir su actividad comercial el uno con el otro, la Institución

deberá elegir a un Revendedor sustituto. Si la Institución o el Revendedor desean dar por concluida la relación, la parte que dé este paso deberá notificarlo por escrito a Microsoft y a la otra parte mediante un formulario que proporciona Microsoft en un plazo de treinta (30) días de antelación con respecto a la fecha en que dicho cambio deba entrar en vigor.

- e. Si la Institución Inscrita requiere un contacto independiente para cualquiera de lo siguiente, se debe adjuntar el Formulario de Información de Contacto Complementaria. *De lo contrario, el contacto para notificaciones y el Administrador en Línea serán los predeterminados.*
  - (i) Contacto para notificaciones adicionales
  - (ii) Gestor de Software Assurance
  - (iii) Gestor de las suscripciones
  - (iv) Contacto de Customer Support Manager (CSM)
- f. **Gestor de cuentas de Microsoft.** Proporcione el contacto del gestor de cuentas de Microsoft para la Institución.  
**Nombre del gestor de cuentas de Microsoft:**  
**Dirección de correo electrónico del gestor de cuentas de Microsoft:** @Microsoft.com

# Formulario de Información de Contacto Complementaria

Este formulario puede utilizarse en combinación con MBSA, Contrato y el Formulario de Inscripción/Registro. No obstante, deberá presentarse un formulario por separado para cada Inscripción/Registro cuando se envíe más de un formulario de firma. A los efectos de este formulario, se entenderá por “entidad” la entidad abajo firmante, el Cliente, la Filial Inscrita, el Socio de Entidades Gubernamentales, la Institución u otra parte que celebre un contrato en el marco de un programa de licencias por volumen. Los contactos principales y para notificaciones de este formulario no se aplicarán a las inscripciones o los registros.

Este formulario se aplica a:

Formulario de Registro de Inscripción/Filial

Indique el nombre de la entidad principal si se envía más de un Formulario de Inscripción/Registro

## Información de contacto.

Cada parte notificará por escrito a la otra sobre cualquier cambio en la información de la(s) siguiente(s) página(s) de información de contacto. El asterisco (\*) indica es que obligatorio completar ese campo. Si la entidad opta por designar otros tipos de contacto, deberán completarse los mismos campos obligatorios de cada sección. Al facilitar información de contacto, la entidad consiente en que se utilice para la administración de la Inscripción por parte de Microsoft y otras partes que colaboren con Microsoft en la administración de la presente Inscripción. La información personal que se proporcione en relación con este contrato se utilizará y protegerá de acuerdo con la declaración de privacidad disponible en <https://privacy.microsoft.com/privacystatement>.

### 1. Contacto para notificaciones adicionales.

Este contacto recibirá todas las notificaciones que envíe Microsoft. Sin embargo, no se le concederá acceso online.

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\*** JULIAN **Segundo nombre** ENRIQUE **Apellidos\*** GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

Este contacto es un tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad.

\* indica campo obligatorio

### 2. Gestor de Software Assurance.

Este contacto recibirá los permisos online para gestionar los beneficios de Software Assurance en virtud de esta Inscripción o Registro.

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\*** JULIAN **Segundo nombre** ENRIQUE **Apellidos\*** GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

Este contacto es un tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad.

\* indica campo obligatorio

### **3. Gestor de las suscripciones.**

Este contacto cederá las licencias de suscripción para MSDN, Expression y TechNet Plus a los suscriptores individuales en virtud de esta Inscripción o Registro. La cesión de las licencias de suscripción es necesaria para poder acceder a cualquiera de los beneficios online (por ejemplo, a descargas de suscripciones). Este contacto también gestionará cualquier adquisición de soportes físicos complementarios o adicionales que estén relacionados con estas suscripciones.

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\*** JULIAN **Segundo nombre** ENRIQUE **Apellidos\*** GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

Este contacto es un tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad.

\* indica campo obligatorio

### **4. Gestor de servicios online.**

Este contacto dispondrá de permisos online para gestionar los Servicios Online solicitados en virtud de esta Inscripción o Registro.

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\*** JULIAN **Segundo nombre** ENRIQUE **Apellidos\*** GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

Este contacto es un tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad.

\* indica campo obligatorio

### **5. Customer Support Manager (CSM).**

Esta es la persona designada como Customer Support Manager (CSM) para las actividades relacionadas con soporte técnico.

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\*** JULIAN **Segundo nombre** ENRIQUE **Apellidos\*** GUERRERO SANCHEZ

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

\* indica campo obligatorio

**(Sólo para Japón)**

**Nombre de la entidad\***

**Nombre de contacto: Nombre\* Segundo nombre Apellidos\***

**Dirección de correo electrónico de contacto\***

**Dirección\***

**Ciudad\***

**Código postal\***

**País\***

**Teléfono\***

*\* indica campo obligatorio*

Este contacto es un proveedor de servicios que es un tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad. La entidad autoriza a Microsoft a prestar Servicios directamente a este service provider que es un tercero y reconoce que éste recibirá información personal de los empleados de la entidad. La entidad reconoce y acepta que este service provider que es un tercero es un representante de la entidad y que actúa exclusivamente en nombre de la entidad. La entidad será la única responsable del uso que haga el service provider que es un tercero de todos los Servicios, de su cumplimiento de los términos de la Inscripción y de cualquiera de sus acciones u omisiones relacionadas con los Servicios.

## **6. Información de contacto principal.**

Una persona perteneciente a la organización debe desempeñar la función de contacto principal. Este contacto recibirá permisos de administrador online y, por lo tanto, podrá conceder acceso online a otros. Este contacto, salvo que Microsoft proporcione una notificación escrita de un cambio, también recibirá todas las notificaciones.

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\* JULIAN Segundo nombre ENRIQUE Apellidos\* GUERRERO SANCHEZ**

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

*\* indica campo obligatorio*

## **7. Información del contacto para notificaciones y administrador online.**

Esta persona recibirá permisos de administrador online y, por lo tanto, podrá conceder acceso online a otros. Este contacto también recibirá todas las notificaciones.

*Igual que para el contacto principal*

**Nombre de la entidad\*** Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

**Nombre de contacto: Nombre\* JULIAN Segundo nombre ENRIQUE Apellidos\* GUERRERO SANCHEZ**

**Dirección de correo electrónico de contacto\*** plataformas@udistrital.edu.co

**Dirección\*** Carrera 7 # 40-53

**Ciudad\*** Bogota

**Código postal\***

**País\*** Colombia

**Teléfono\*** 57 3003901134

Este contacto es un tercero (no la entidad). Advertencia: este contacto recibe información personal de la entidad.

*\* indica campo obligatorio*